

INDELA

IN
TER
NET
LAB

Promoción y defensa de derechos
en el contexto de la expansión de
la tecnología biométrica en Brasil

OBJETIVO

Estimular el debate académico y público sobre los impactos y riesgos asociados con la vigilancia masiva mediante tecnologías biométricas en Brasil, y promover parámetros de derechos humanos, como el respeto al debido proceso legal, protección de datos, presunción de inocencia.

CONTEXTO

La seguridad pública sigue siendo fundamental para los debates públicos, electorales y parlamentarios. Brasil ha legislado sobre protección de datos, creando en 2019 una comisión de juristas para redactar el anteproyecto que trata sobre la protección de datos en seguridad pública y en la persecución penal; ha albergado litigios de protección de datos relevantes; pero también ha invertido en integración de sistemas, ampliando las posibilidades de procesar datos biométricos, financiando la expansión e integración de bases de datos y facilitando su intercambio entre agencias estatales. Por tanto, por un lado están en juego proyectos antagónicos para aumentar la vigilancia y endurecer el castigo; y protección de datos, como forma de prevenir usos desproporcionados, para garantizar la privacidad y la autodeterminación informativa, por otro.

Este tema está en la agenda de las autoridades brasileñas, la intervención en este debate y momento regulatorio es crucial para la ciudadanía brasileña en la era digital.

“**Existe una gran falta de transparencia sobre el procesamiento de datos biométricos por parte del Estado.**”



LOGROS DEL PROYECTO

InternetLab participó junto con otras organizaciones en el desarrollo de la estrategia y en la acción judicial contra la implantación de cámaras de reconocimiento facial en el metro de São Paulo. Se otorgó la acción de acceso a la información que motivó la contratación del sistema y el juez solicitó al Metro de São Paulo aclaración sobre la base legal para el uso de la tecnología, atención a riesgos y detalles técnicos del sistema de reconocimiento facial.

¿CÓMO LO LOGRARON?

- Producción y difusión de conocimiento (edición del libro *Direitos Fundamentais e Processo Penal – Derechos Fundamentales y Proceso Penal en la era digital–*, vol. 2).
- Construir la agenda y participar en el debate público e intersectorial sobre los riesgos del uso del reconocimiento facial por parte del sector privado.
- Promoción del debate académico sobre tecnologías de vigilancia masiva (III Congresso Direitos Fundamentais e Processo Penal – Congreso de Derechos Fundamentales y Proceso Penal en la era digital).
- Asistencia técnica para actividades de litigio estratégico exitosas.
- Construcción y fortalecimiento de redes de investigación y promoción sobre el tema.

PUBLICACIONES

- Libro “[Direitos fundamentais e processo penal na era digital: doutrina e prática em debate vol. 2](#)”.
- Guía “[Reconhecimento facial e o setor privado: guia para adoção de boas práticas](#)”.